SUPLEMENTO ECONOMICO DE PAGINA/12 21 DE OCTUBRE DE 2001 AÑO 12 Nº601

CASH

INVESTIGACION EXCLUSIVA

La desprotección de los trabajadores alcanza niveles inéditos.

Apretados

Baja salarial, disminución de la indemnización, movilidad funcional, horario fraccionado, aguinaldo escalonado, vacaciones en otoño, jornadas de doce horas, períodos de prueba de un año y limitaciones al derecho de huelga.

- Los 108 convenios que homologó el Ministerio de Trabajo durante el año contienen cláusulas que reducen derechos de los empleados.
- El 60 por ciento de los convenios firmados en el 2001 redujo el salario de los trabajadores.
- Algunos aumentaron la duración de la jornada laboral sin contraprestación monetaria.
- Cada vez más sindicatos aceptan descender el mínimo de convenio hasta el piso que marca la Ley de Contrato de Trabajo: 200 pesos mensuales.
- Los mismos sindicalistas que cedieron beneficios de los trabajadores, consiguieron importantes aportes para los sindicatos de parte de las empresas.
- El aumento de la desocupación, que en la medición de octubre treparía al 20 por ciento, alienta la cada vez mayor precarización de las condiciones laborales.

Ma.C.

Sumacero

¿Cuál es

Frente a la inminencia del nuevo canje de deuda, que asume el fracaso de la ruinosa operación anterior, la calificadora de riesgo Standard & Poor's presionó con la amenaza de una nota de default si el intercambio no resultaba *"amistoso, voluntario y no perjudicial para los inversores"*. La presión en favor de los tenedores de bonos fue extrañamente explicada por la directora local de S&P, **Diana Mondino** (programa de radio "Aire comprimido", Rock & Pop, 17 de octubre):

"Lo que S&P ha dicho es que si el gobierno hiciera un canje de deuda y si éste fuera considerado compulsivo durante el tiempo que dure el canje, y sólo durante el tiempo que dure el canje, el gobierno recibiría una calificación que en realidad es una no calificación. Pero inmediatamente lo que estamos tratando de decir es que si el gobierno hiciera esto no se consideraría al gobierno en default. Es exactamente lo contrario de lo que aparentemente se dice ahí".

Habérlo dicho antes.

teXtual

"El FMI debería darle otra oportunidad a Turquía (...), pero difícil creer que la Argentina pueda crecer y volver a ser solvente: la crisis se profundizó demasiado y las restricciones de sus políticas son muy estrechas (...). Es imposible manejar un mercado con un riesgo del 18 por ciento, como en Argentina, sin aceptar por lo menos un default ocasional. Prestar es elegir. El FMI y sus accionistas deberían elegir entre aquellos que necesitan préstamos adicionales y los que no pueden cumplir con lo que ya tienen. Esas opciones son más difíciles ahora. Ninguna puede ser evadida."

*(Del editorial del diario conservador londinense **Financial Times**, del pasado martes 16.)*

PublicacioneS

ECONOMIA SOCIAL
Publicación de la Fundación Del Viso



Un insert de la revista Tercer Sector está destinado al seguimiento de las problemáticas de las cooperativas, las mutuales, el microcrédito y las pymes. En su número 2 se analiza la situación y potencialidades de las cooperativas de trabajo como un paliativo a los problemas de desempleo mediante la creación conjunta de fuentes laborales autónomas. Se analizan casos concretos que van desde servicios de mensajería o imprenta hasta la industria frigorífica.

Cursos y seminarioS

El **"Foro hacia la Ampliación de una Democracia con Igualdad"** presenta una charla debate sobre *"Proyectos económicos alternativos para salir del modelo"*. Expondrán Rubén Beremblun y Claudio Lozano. Este martes 23, a las 19.30, en el Foro Gandhi, Corrientes 1743.

E-Cash de lectores

MAMÁ

Desde joven tengo un convencimiento de que, cada día que pasa, se reafirma más. Considero que la política económica que se aplica en nuestro país es contraproducente. Su única preocupación es achicar los gastos, sin tener en cuenta a quienes perjudica, con el solo fin de cumplir los compromisos emergentes de la deuda pública. El achique de gastos, que sostienen la casi totalidad de los economistas, produce efectos negativos. En efecto, al quitarle poder adquisitivo al pueblo, mediante rebaja de sueldos, salarios y jubilaciones, no se puede comprar, al no vender, los comercios no compran a los mayoristas ni a las fábricas, y, como corolario, ni comercios ni industrias tienen fondos para pagar sus impuestos. Vale decir que, el resultado de esa política, perjudica a todos (pueblo y Estado) y, por lógica consecuencia aumenta la desocupación y la recesión. De chico, cuando teníamos problemas económicos, que los teníamos, le decía a mi madre: no achiques los gastos mamá, tratá de aumentar los ingresos. Con este razonamiento de chiquilín, correlacionado con otras medidas concurrentes, es la única solución actual. Si se aumenta el poder adquisitivo del pueblo, los comercios venden, las industrias producen y el gobierno mejorará notablemente su recaudación, y, quizá así puede lograrse el déficit "cero".

Enrique W. Muntaner Coll
Docente jubilado, 86 años

PRODUCCION CLAUDIO SCALETTA

Apretados

POR ROBERTO NAVARRO

Los empleados de McDonald's deben pagar 30 pesos por su examen médico prelaboral, son obligados a seguir trabajando luego de fichar la salida y pierden el presentismo por llegar un minuto tarde una vez al mes. El convenio del Sindicato Minero con la empresa Cerro Vanguardia permite que los operarios trabajen hasta seis meses seguidos doce horas diarias sin una sola jornada de descanso. Tiendas C&A tiene a cientos de cobradores telefónicos trabajando al ritmo que les impone una computadora, que corta las comunicaciones y vuelve a llamar sin detenerse durante seis horas continuas. Sin tiempo para ir al baño ni para levantarse ni para pensar un minuto en otra cosa que no sea su trabajo, los empleados soportan esas condiciones no más de un mes y renuncian. Tres ejemplos relevados por **Cash** de la inédita precarización de las condiciones laborales que se verifica en Argentina. La desocupación, que alcanzaría el 20 por ciento en la próxima medición, la deserción del Estado de su rol de contrapeso en un mercado laboral que perdió el equilibrio y la escasa presencia de muchos sindicatos demolieron los derechos laborales. Los 108 convenios que homologó el Ministerio de Trabajo durante el año contienen cláusulas que reducen beneficios de los empleados y muchas empresas ni siquiera los cumplen.

El 60 por ciento de los convenios firmados en el 2001 redujo el salario de los trabajadores: algunos aumentaron la duración de la jornada laboral sin contraprestación monetaria; otros directamente recortaron el salario nominal. Cada vez más sindicatos aceptan descender el mínimo de convenio hasta el piso que marca la Ley de Contrato de Trabajo: 200 pesos mensuales. Por 1 peso la hora, a un promedio de 48 horas semanales, sindicalistas y empresarios acordaron, entre otras cosas, que los trabajadores deben aceptar movilidad funcional, horario fraccionado, aguinaldo escalonado, vacaciones en otoño, jornadas de doce horas, períodos de prueba de un año y comprometerse a resolver los conflictos sin apelar a medidas de acción directa. Léase: sin hacer huelgas.

HECTOR RECALDE abogado laboralista

"Tienen miedo a perder el empleo"

¿Por qué los convenios laborales son cada vez más perjudiciales para los trabajadores?

–Si tenemos una realidad laboral con 2,3 millones de desocupados, 2,2 millones de subempleados, 3,7 millones de empleados en negro, sólo 450 mil personas que ganan más de 1000 pesos y el 56 por ciento de los trabajadores tiene miedo a perder su puesto, difícilmente podamos negociar bien. Esto es el resultado de la debilidad sindical. La renovación de los convenios siempre traerá pérdidas. Por eso nos negábamos a aceptar la ley que obligó a renegociar los viejos convenios.

¿La debilidad sindical es la única razón que justifica el retroceso en los derechos de los trabajadores?

–No, hay otras cuestiones que influyen. Hay una crisis de los aparatos sindicales que hace que muchos dirigentes piensen que es mejor fortalecer el sindicato que los derechos de los trabajadores. Por otra parte, los mismos trabajadores no quieren conflictos, prefieren aceptar peores condiciones que luchar. Tienen miedo a perder el empleo. Las empresas se abusan de la situación. Siempre dicen que es una cuestión de supervivencia. Si los empleados aceptan rebajas de sueldos es porque creen que, de otra manera, perderían el trabajo.

Se están perdiendo derechos que se consiguieron hace 60 años.

–Esto empezó con Martínez de Hoz, pero pensamos que iba a terminar con la dictadura, e íbamos a empezar una etapa de recuperación de derechos. No sólo no ocurrió eso, sino que se siguieron perdiendo derechos que la dictadura no se había atrevido a tocar.

Es llamativo que muchos sindicatos resignen beneficios de los trabajadores y consigan aportes extraordinarios para sus cajas en un mismo convenio.

–Se trata de corruptos.

TRES HISTORIAS DE COMO SE TRABAJA HOY EN ARGENTINA

Globos, espías y sin extras

POR R. N.

Los convenios laborales firmados en los últimos meses son muy desfavorables para los trabajadores. Pero la realidad es peor. Muchas empresas no cumplen con los contratos que ellas mismas impusieron. Otras abusan de sus empleados en temas que, por obvios, no son regulados, como el permiso para ir al baño o la exigencia de seguir trabajando una vez que se fichó la salida. El subsecretario de Relaciones Laborales, Juan Manuel Velazco, señaló a **Cash** que no es obligación del ministerio controlar las condiciones laborales y que sólo pueden actuar por denuncias. Este suplemento eligió tres empresas al azar y entrevistó a más de 20 empleados para chequear en qué condiciones desarrollan sus tareas. Tres de ellos aceptaron contar sus casos en primera persona:

■ **Stela Dalesandro,** de McDonald's

"Aunque el convenio dice que la empresa debe proveerme la libreta sanitaria, tuve que pagarla yo. Fui a una clínica que me indicaron y aboné 30 pesos. Nunca pude lograr que me den un horario más o menos predecible. Sólo me entero a qué hora entro el día anterior. Si me dieran trabajo full time no habría problema, pero sólo estoy trabajando 12 horas semanales. A 1,90 peso la hora termino ganando 45 pesos por quincena. Para cobrar enfermedad hay que avisar seis horas antes del turno e ir al médico. No lo mandan. Nunca pagan horas extra. Si hay que quedarse, se ficha la salida y se sigue trabajando. La estrategia de McDonald's para lograr eficiencia es la presión constante. Tienen un servicio que llaman Mistery Shopper: un espía que se hace pasar por cliente y pone un puntaje individual y otro general. El mensaje es claro: los que están por debajo del puntaje exigido se van. Incluso pueden echar a todo el personal de una sucursal. Las planillas de gente que pide trabajo están siempre a la vista para que veamos que somos reemplazables."

■ **Mariana Iglesias,** de C&A

"El trabajo es telecobranzas. Nos manejamos por estadísticas. Hay que llegar a una cantidad de fichas y de cobros por hora. La máquina va llamando y no para. La empresa lleva el ritmo. Son seis horas seguidas de trabajo. Hay metas que cumplir. Los sábados se cierra y se compite. El que gana no recibe un premio, sino la posibilidad de conseguirlo. Hay un cuarto lleno de globos. El mejor empleado de la semana entra al cuarto y pincha un globo. Antes caía dinero; ahora, un bono para comprar una hamburguesa o algo barato o nada. Es un trabajo muy desgastante, la máquina no para y la gente a la que se llama para reclamar un pago insulta y amenaza. Es muy difícil estar así seis horas. Si uno quiere ir al baño hay que pedir una pausa al supervisor. Si el jefe no está atento o está ocupado nadie se puede parar, hay que esperar. Gano 390 pesos al mes."

■ **Cecilia Correa,** de la agencia de Promociones Marquepron

"Cuando comencé a trabajar en la agencia hice promociones para pañales Mimito. El trato era que me iban a pagar 25 pesos semanales, pero nunca lo cumplieron. Mi obligación era ofrecerle el producto a toda persona que pasara cerca de donde yo estaba parada, en un pasillo de un shopping. Pero la agencia trabaja con Mistery Shopper, un tipo que vigila. Si por una distracción o un estornudo pasa una persona y no se le ofrece el producto, se bajan puntos. Aunque no me lo habían dicho, todas las semanas me descontaban plata por esa causa. Nunca cobré más de 20 pesos. Trabajaba de jueves a domingo de 10 a 13 y de 16 a 20. En el medio me quedaba en el shopping. Luego hice promociones de Axe, de Unilever, y las condiciones eran peores. Si pasa un gato caminando le ofrecés el producto, me dijo el supervisor. El tipo me espiaba y me retaba constantemente. No se puede ir al baño. A la mañana me la aguantaba, pero después de almorzar no lo podía tolerar. No hay vacaciones ni aguinaldo ni indemnización. Si no te gusta, te vas, te dicen."

El subsecretario de Relaciones Laborales, Juan Manuel Velazco, que homologó esos convenios, aceptó ante **Cash** que los acuerdos firmados en los últimos meses perjudicaron a los trabajadores, pero transfirió la responsabilidad a los gremios: "los sindicalistas no se preocupan por defender a sus afiliados", explicó. Sin embargo, la flexibilización laboral y la rebaja de salarios son una política de Estado: la ley surgida de los supuestos sobornos del Senado en agosto de 2000 terminó con la ultraactividad de los antiguos convenios y obligó a renegociar nuevas condiciones en un momento de evidente debilidad del sector trabajador. Y el acuerdo con el FMI, en agosto pasado, afirmaba taxativamente que "las nuevas negociaciones colectivas servirán para lograr una mayor flexibilización laboral y una rebaja de salarios".

El Sindicato del Seguro firmó con la AFJP Siembra un ingreso mínimo de 200 pesos y con Consolidar uno de 225. La cámara industrial y el sindicato de la indumentaria acordaron un salario de 220 pesos. El sindicato de empleados de cementerios aceptó fijar el mínimo en 200 pesos. Otras compañías redujeron costos cambiando la jornada de ocho horas diarias o 48 semanales por ciclos de trabajo semestrales o anuales. Así pueden compensar las horas trabajadas de más y no pagar horas extra. La empresa Tren de la Costa y el Sindicato de Pasteleros acordaron un período de 975 horas cada seis meses. La minera Cerro Vanguardia consiguió que el Sindicato Minero acepte y el Ministerio de Trabajo homologue una jornada anual de 2400 horas, extensión que vulnera el piso de la Ley de Contratos de Trabajo porque no considera el período vacacional.

El manejo discrecional del horario de trabajo es utilizado por las empresas para aumentar la productividad, obligando a los trabajadores a estar disponibles las 24 horas del día y a cobrar por el tiempo estrictamente trabajado. Foetra acordó con Telefónica y Telecom discontinuar la jornada sin límite de tiempo. O sea que un empleado puede trabajar de 8 de la mañana a 12 del mediodía y de 6 de la tarde a 10 de la noche. Tren de la Costa y La Fraternidad fueron más lejos y oficializaron la jornada intermitente, que permite todas las interrupciones que la empresa requiera. El mismo sindicato acordó con la compañía Río Turbio que los conductores pueden quedar hasta 24 horas en la cabecera contraria, a cien kilómetros de sus casas, sin cobrar un solo peso por esas horas perdidas.

Algunos convenios firmados por empresas y sindicatos fijan que el único límite que encuentran para bajar los costos empresarios a cuenta del bolsillo de los trabajadores es la imaginación. Minera Alumbrera y el Sindicato Minero, por ejemplo, inventaron el ascenso a prueba: cuando un empleado sube de categoría se le mantiene el salario anterior durante seis meses. Si la empresa está conforme con su desempeño, lo confirma en su nuevo puesto y le aumenta el sueldo. Si no, vuelve al escalafón anterior.

Casi todos los convenios firmados en lo que va del año prevén que las empresas puedan otorgar las vacaciones en cualquier época del año, privando así al trabajador de la posibilidad de compartirlas con hijos en edad escolar. Algunos incluso permiten dividir el período vacacional en segmentos de seis días. El 40 por ciento de los convenios incluye una cláusula de movilidad geográfica nacional ilimitada. Factor que muchas empresas utilizan para disimular un despido y evitar la indemnización. Un empleado de Buenos Aires no se traslada al Chaco por un salario de 250 pesos.

La reducción de la indemnización por despido se está generalizando. El Sindicato del Plástico acaba de acordar con la cámara del sector una disminución del 35 por ciento en las indemnizaciones de las pyme. El convenio define como pyme a empresas de hasta 300 trabajadores y una facturación de 50 millones de pesos anuales. Aunque esta definición excede de largamente los parámetros de la Ley Pyme y el acuerdo no incluye ningún argumento que justifique la reducción indemnizatoria por debajo de lo que marca la ley, el Ministerio de Trabajo lo homologó.

Otro tema en el que están incursionando empresarios y sindicalistas es en la limitación del derecho a huelga. La Federación del Petróleo y la cámara del sector firmaron un convenio que dice que "en busca de una relación constructiva se acuerda que para el caso de afrontar algún conflicto de intereses ninguna de las partes tomará medidas de acción directa".

Los mismos sindicalistas que, ante la disparidad de fuerzas que genera un mercado laboral pauperizado, tuvieron que ceder beneficios de los trabajadores, consiguieron importantes aportes para los sindicatos. Los petroleros lograron una "contribución extraordinaria" de los empresarios de 10 pesos por trabajador; la empresa Río Turbio comprometió un "aporte adicional" de 2000 pesos mensuales para La Fraternidad; Tren de la Costa le entrega al mismo sindicato 1100 pesos mensuales de "aporte extraordinario" y McDonald's acordó con los pasteleros un "aporte extra" del 1,5 por ciento de la masa salarial.

Funcionarios del Indec dicen que nunca habían contabilizado tantos desocupados y estiman que el desempleo podría alcanzar el 20 por ciento. Una cantidad similar está subocupada y, según un estudio de Nueva Mayoría, el 56 por ciento de los que tienen trabajo teme perderlo. En estas condiciones las empresas presionan por conseguir convenios cada vez más desfavorables para los trabajadores, que, en algunos casos, tampoco cumplen.

JUAN MANUEL VELAZCO subsecretario de Relaciones Laborales

"Los sindicatos no defienden a los trabajadores"

¿Por qué homologaron el acuerdo del sindicato del plástico con una disminución de las indemnizaciones?

–Son acuerdos entre las partes.

El ministerio no debería evitar abusos.

–El criterio nuestro es que las partes se pongan de acuerdo y respetar las coincidencias alcanzadas. Siempre que ello no vaya en contra de la Ley de Contrato de Trabajo. A veces se aceptan excepciones a la ley por cuestiones de emergencia del sector en cuestión.

¿En un momento de extrema debilidad del sector trabajador, por la altísima desocupación, no debería el Estado rebalancear fuerzas?

–El problema es que muchas veces no homologar un acuerdo puede llevar a que una empresa cierre y el sindicato te quiere matar.

¿Necesitan bajar la indemnización para no cerrar?

–Quien debe defender a los trabajadores es el sindicato. El ministerio debe tener una política, que debe ser defender a los empleados, pero no podemos defenderlos más de lo que lo hace el sindicato. Lo que tenemos que hacer es garantizar que no haya connivencia.

Hay muchos contratos ruinosos que casualmente tuvieron un fuerte aumento de los aportes a los sindicatos y ustedes no lo evitaron.

–Nosotros no podemos frenar acuerdos que no violan la ley.

¿Por qué no controlan el cumplimiento de los convenios?

–No controlamos porque no es nuestra función, pero si hay una denuncia, actuamos.

McDonald's firmó un convenio que aclara taxativamente que se hace cargo de la libreta sanitaria y se la está haciendo pagar a los empleados.

–Cuando salga en el diario, le mando una inspección a McDonald's.

C&A tiene a sus empleados trabajando al ritmo de una computadora, sin dejarlos ir al baño en el momento en que lo necesitan.

–Es una condición de trabajo. El sindicato debería discutirla.

¿Quiere decir que la culpa es del sindicato?

–Así es, el problema acá es que los sindicatos no defienden a los trabajadores. No es nuestra responsabilidad.

- Los 108 convenios que homologó el Ministerio de Trabajo durante el año contienen cláusulas que reducen los beneficios de los empleados.
- Y muchas empresas ni siquiera los cumplen.
- El 60 por ciento de los convenios firmados en el 2001 redujo el salario de los trabajadores.
- Algunos aumentaron la duración de la jornada laboral sin contraprestación monetaria.
- Otros directamente recortaron el salario nominal.
- Cada vez más sindicatos aceptan descender el mínimo de convenio hasta el piso que marca la Ley de Contrato de Trabajo: 200 pesos mensuales.
- El aumento de la desocupación, que en la medición de octubre treparía al 20 por ciento, alienta la cada vez mayor precarización de las condiciones laborales.

Enfoque
privatizadas

claves

- Dos fallos judiciales impidieron un nuevo ajuste de tarifas de gas y teléfonos.
- Esos dictámenes consideraron que las cláusulas de indexación asociadas a la evolución de la inflación de Estados Unidos viola la Ley de Convertibilidad.
- Si resulta ilegal aplicar esos ajustes, ¿tal ilegalidad no correspondería hacerla extensiva a todos los ajustes realizados durante los últimos años?
- Igualmente todavía se mantiene otro privilegio de las privatizadas: la "dolarización" de las tarifas.

FRENO JUDICIAL A CIERTOS PRIVILEGIOS

Tarifas sin indexación

La Justicia impidió a gasíferas y telefónicas subir sus precios por inflación de EE.UU. por violar la Ley de Convertibilidad. ¿Y los ajustes anteriores?



POR DANIEL AZPIAZU*

Dos recientes fallos de sendas salas de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal han impedido un nuevo ajuste tarifario del gas natural y de las telecomunicaciones, al dictaminar que las cláusulas de indexación de las respectivas tarifas, asociadas a la evolución de índices de precios estadounidenses violan las disposiciones de la Ley de Convertibilidad.

Esta última norma de orden público prohibió, a partir de su sanción en marzo de 1991, todo tipo de "indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios". Sin embargo, durante largos años, la mayor parte de las tarifas de los servicios públicos privatizados se han venido ajustando, ilegalmente, de acuerdo a la evolución de los precios (al consumidor, mayoristas o una combinación de ambos) de Estados Unidos.

Se trata en tal sentido de demoradas resoluciones judiciales que, por otro lado, se suman a lo dispuesto por la Procuración del Tesoro (Dictamen Nº 153, de junio de 2000), en relación con los ajustes de las tarifas de peaje de las concesiones viales que conforman la Red de Acceso a Buenos Aires.

Esos dilatados –no por ello, menos bienvenidos– dictámenes no hacen mención alguna a otro de los privilegios adicionales –y complementarios de la indexación tarifaria– de que gozan las empresas prestatarias de los servicios privatizados: la "dolarización" de las tarifas. En efecto, en su momento (Decreto 2585/91) se consideró que la Ley de Convertibilidad constituía un "obstáculo legal insalvable por el que quedan sin efecto las disposiciones del mecanismo de actualización automática del valor del pulso telefónico". Así, se dispuso que "era conveniente expresar el valor del pulso telefónico en dólares estadounidenses", de forma de "contemplar las variaciones de precios en otros países de economías estabilizadas como, por ejemplo, Estados Unidos de América".



La "dolarización" de las tarifas se constituye en otro privilegio.

A partir de esta peculiar interpretación normativa, en la casi totalidad de los servicios privatizados se adoptó similares –e ilegales– criterios, en el sentido de primero dolarizar las tarifas (con el consiguiente privilegio de contar con un seguro de cambio frente a cualquier contingencia de la política cambiaria) y, a partir de allí, actualizarlas según sea la evolución de diversos índices de precios de Estados Unidos. La sustentabilidad jurídica de esa interpretación elutoria de la Ley de Convertibilidad resulta, cuando menos, de más que dudosa legalidad.

Tanto a partir del dictamen de la Procuración del Tesoro, como de los recientes fallos de distintas salas de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, cabe plantearse un interrogante no menor: si resulta *ilegal* aplicar los ajustes previstos en cada una de las oportunidades analizadas, ¿tal ilegalidad no correspondería hacerla extensiva a todos los ajustes tarifarios realizados durante los últimos años por las empresas prestatarias de los respectivos servicios? ¿No se trata, también, de rentas extraordinarias apropiadas ilegalmente por las empresas prestatarias de los servicios privatizados?

Al respecto, cabe hacer notar que entre enero de 1995 y el pasado junio de 2001, en la Argentina, el Indice de Precios al Consumidor registró una disminución acumulada de 1,1 por ciento, al tiempo que los precios mayoristas se incrementaron apenas el 1,6 por ciento. En idéntico período, el índice de precios al consumidor (CPI) de Estados Unidos (que determina o pondera en las actualizaciones aplicadas en la mayor parte de los servicios públicos en el país) registró un incremento acumulado de 18,4 por ciento, al tiempo que los precios mayoristas (PPI), por los que se han venido ajustando las tarifas del gas natural, parte de las de energía eléctrica, así como las del agua y los servicios cloacales, lo hicieron en un 9,8 por ciento. Vale, entonces, preguntarse por qué los consumidores y usuarios de los servicios privatizados deben afrontar –y absorber– el ritmo inflacionario de Estados Unidos, en un marco de deflación de precios y salarios domésticos, a partir de disposiciones emanadas de decretos, resoluciones, actas-acuerdo y/u opacas renegociaciones contractuales que contravienen normas de orden público, como es la Ley de Convertibilidad.

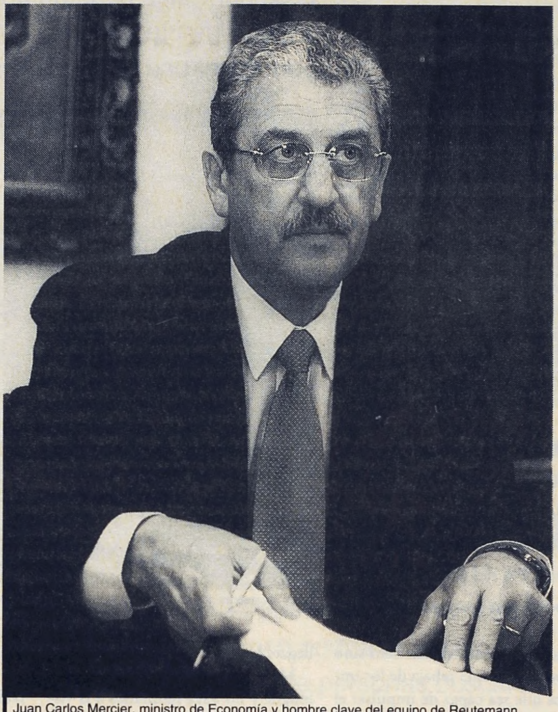
En idéntica dirección, la dolarización previa de las tarifas de los servicios públicos como artimaña normativa que permitiría su actualización periódica según sea la evolución de índices de precios estadounidenses, ¿no configura, también, un privilegio –seguro de cambio– del que sólo gozan las empresas privatizadas?

* *Economista de Flacso.*

LA PELEA NACION-PROVINCIAS POR EL DINERO DE LA COPARTICIPACION

"Nos sentimos agredidos"

El ministro de Economía de Santa Fe cuestiona la política de Cavallo de igualar a todas las provincias a la hora del ajuste. No le gustan las Lecop ni la devaluación.


Juan Carlos Mercier, ministro de Economía y hombre clave del equipo de Reutemann.

POR CLEDIS CANDELARESI

Juan Carlos Mercier, ministro de Economía y Obras Públicas de Santa Fe, es un hombre clave en el equipo del gobernador Carlos Reutemann, uno de los presidenciables del PJ. Es el contacto directo con Domingo Cavallo y representa a la provincia en las conflictivas negociaciones que están llevando a cabo las provincias con la Nación. En diálogo con Cash, afirmó que se niega a resignar fondos coparticipables, criticó a los bancos por las tasas de los préstamos y advirtió sobre el riesgo de un eventual estallido.

¿Cuál es el principal reproche a la Nación?

–El gobierno nacional dejó de cumplir, no sólo con la obligación legal de un piso y un techo de coparticipación, sino que fue abandonando una serie de obligaciones que surgen del Presupuesto Nacional para el área social, infraestructura, desestabilizó la relación institucional con las provincias y les generó un grado de incertidumbre tal que hace imprevisible los actos de gobierno.

¿A qué se refiere con desestabilización institucional?

–Las provincias dejan de tener recursos suficientes para atender las necesidades de los más carecientes y sus principales funciones básicas, desde la salud y la educación al arreglo de vías que se cortan por inundaciones. Si la recaudación cae un mes un 14 por ciento, el interior deja de percibir alrededor del 30 o 35 por ciento, ya que a la merma en los giros por coparticipación habría que sumarle lo que no percibe por impuestos que deberían coparticiparse y los recauda sólo la Nación: el impuesto al cheque o la tasa sobre el gasoil, por ejemplo.

> **Costo:** "Devaluar y darle así dinamismo y competitividad a la economía es un escenario imprevisible: nadie puede cuantificar el costo social".

¿La crisis no es también imputable a las administraciones del interior, que no combaten la evasión o gastan irresponsablemente?

–Hay provincias bien y otras mal administradas. Carlos Reutemann, entre el '91 y el '95, jamás tomó un centavo prestado de un banco comercial. En este segundo mandato (a partir de 1999), tampoco. Hubo créditos tomados en el interregno, con garantía de coparticipación, que nosotros pagamos puntualmente: desde que asumimos, más de 200 millones de pesos. Sin embargo, no vemos que ningún banquero haga diferencia en la tasa de interés que nos cobran a nosotros respecto a otra provincia que le pide dinero todos los días. Con el agravante que la provincia de Santa Fe en los últimos diez años resignó a favor de la Nación recursos propios por 3500 millones de pesos, su caja previsional no fue transferida y hoy tiene por ella en un déficit de 1200 millones, exactamente lo mismo que el total de deuda por todo concepto de la provincia. Si, al igual que otras jurisdicciones, incluida la Capital Federal, nos hubieran ayudado con nuestro sistema jubilatorio, tendríamos cero de deuda. En este contexto nos sentimos agredidos por la decisión del gobierno nacional, de tratar a Santa Fe como una provincia que no cumplió con sus obligaciones.

¿Las Lecop son un buen mecanismo para paliar problemas de coyuntura?

–Sería mejor buscar un mecanismo diferente. Creo que hay suficientes elementos en la Carta Orgánica del Banco Central y en la propia ley de Convertibilidad para emitir títulos públicos nacionales y reforzar reservas. Habría que aprovechar estos resquicios. El Estado nacional debería emitir un título para pagar las deudas con las provincias.

¿Es partidario del déficit cero?

–Salvo por un crédito para obra pública que acabamos de recibir del Banco Mundial, nosotros estamos en déficit cero. Más que decirlo hay que hacerlo.

Entonces la provincia debe avalar que la Nación cumpla con el criterio de gastar sólo lo que recauda.

–Pero que cumpla con recursos propios, eliminando gastos improductivos de la estructura burocrática inserta en la Capital Federal. Y no con recursos nuestros, que surgen de la coparticipación federal. Hay un montón de ministerios que ya no tienen razón de ser: el de Educación, el de Desarrollo Social, el de Infraestructura, ya que muchas de esas funciones fueron transferidas al interior. Tampoco es razonable que la Justicia y la Policía de la Ciudad de Buenos Aires sea un servicio a cargo de la Nación.

Se habla de que el Gobierno podría avanzar en la dolarización.

–Hay dos escenarios. Devaluar, volver a un tipo de cambio flexible y darle así dinamismo y competitividad a la economía. Pero el escenario en ese caso es imprevisible: nadie puede cuantificar el costo social. Del otro lado están quienes dicen que hay que mantener la convertibilidad y bajar rápidamente el déficit fiscal, aun cuando esto pueda agravar la recesión. El costo social de esto ya se conoce. Lo que no dicen los que quieren devaluar es si esos costos sociales van a ser mayores o no que éstos.

¿En qué se distingue la gestión económica de Reutemann de la de José Manuel de la Sota?

–En que Córdoba instrumentó después políticas que nosotros aplicamos antes. Por ejemplo, la reducción de impuestos. Lo que debo reconocer es que tiene una gestión más eficiente en las áreas de educación y salud.

¿Cómo juzga el comportamiento de Buenos Aires?

–Durante la primera gestión de Reutemann, el presupuesto de la provincia de Buenos Aires era tres veces y media el de Santa Fe. Ahora es de cuatro veces y media. Paralelamente, cayó la recaudación, crecieron las demandas sociales que hacen muy rígido el gasto, y se encareció el crédito. Por eso se llegó a una situación de asfixia financiera que lo obligó a emitir patacones.

- "La Nación dejó de cumplir y nos generó un grado de incertidumbre tal que hace imprevisibles los actos de gobierno."
- "Santa Fe en los últimos diez años resignó a favor de la Nación recursos propios por 3500 millones de pesos."
- "Sería mejor buscar un mecanismo diferente a las Lecop."
- "El Estado nacional debería emitir un título para pagar las deudas con las provincias."
- "Nosotros estamos en déficit cero. Más que decirlo hay que hacerlo."
- "Córdoba instrumentó políticas que nosotros aplicamos antes."

ENTREVISTA

CARLOS MAGARIÑOS, DIRECTOR GENERAL DE UNIDOS

Mea culpa por la apertura

POR MARCELO JUSTO
Desde Londres

Miembro clave de la política industrial y comercial durante la primera gestión de Domingo Cavallo en el Ministerio de Economía, Carlos Magariños es hoy director general de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDOS). En diálogo con **Cash** se refirió a la política industrial que promueve desde su puesto en la ONU y formuló una autocrítica sobre la apertura comercial que administró durante su paso por el Gobierno.

¿Qué política industrial promueve UNIDOS?

–Empezamos por cambiar el viejo paradigma que equiparaba industrialización con grandes plantas industriales en sectores de insumos intermedios como acero, petroquímicas. En la actualidad, nos concentramos en políticas que tienen que ver con la productividad y la importancia de la innovación. Es el paradigma que utilizó Estados Unidos en los últimos quince años.

¿Cómo se lo lleva a la práctica?

–Nosotros distinguimos entre países menos desarrollados y los que como Argentina, Brasil, México y algunos países asiáticos, pertenecientes al Club de 15 naciones emergentes. En la mayoría de estos países se observa que en los 90 hay una primera generación de reformas que están focalizadas en conseguir el equilibrio macroeconómico mediante la política fiscal, la apertura comercial y a los capitales y la desregulación. En todos los países que aplicaron esta fórmula el efecto fue similar: se generó una disminución de la inflación y un notable aumento de la productividad. Ahora bien, la experiencia ha demostrado que el crecimiento de productividad derivado de la estabilidad macroeconómica es difícil de mantener en el tiempo. La respuesta tradicional ha sido decir que las instituciones no funcionan adecuadamente e impiden el éxito de las reformas. Entonces se propone mejorar la justicia, la educación, la salud. Nosotros creemos que a esos procesos, que llevan mucho tiempo, se les debe añadir un fortalecimiento del rol del empresariado local y de los proveedores internacionales de bienes para generar innovación tecnológica. Este es un trabajo que hemos hecho en Argentina con la industria del calzado, asesorando a los empresarios sobre nuevas tecnologías y acciones industriales así como la posibilidad de penetrar nuevos mercados.

El paradigma de principios de los 90 es muy cuestionado por el impacto desindustrializador que tuvo.

–En el momento en que se implementó ese paradigma la mayor preocupación eran el control de la inflación. Sin duda hubo sectores como el textil y el del calzado que sufrieron en exceso porque la implementación de la política de apertura comercial fue incapaz de contener la competencia desleal internacional. No me cabe duda de que necesitábamos una apertura comercial. Ningún país crece en el marco de una economía cerrada. Pero creo que la apertura comercial tendría que haber sido gradual.

Finanzas
del buen inversor

■ **IBM Global Services (IGS)**, subsidiaria de IBM Argentina, completará este año una inversión de 50 millones de dólares en su "campus tecnológico" de Martínez. La empresa mostrará una expansión de sus ventas de un 20 por ciento respecto del año pasado, con contratos por 355 millones de dólares.

■ **Repsol YPF** fue elegida como la petrolera más admirada por su relación con la comunidad y el medio ambiente, según una encuesta realizada por el CEOP. La compulsa fue efectuada entre 348 ejecutivos de primera línea.

■ **Philips** adquirió el Grupo de Soluciones de Salud (HSG) en 1840 millones de dólares. La empresa, que pertenecía a Agilent Technologies Inc., formará parte de Sistemas Médicos de Philips.

■ El **Banco Provincia** permitirá que los poseedores de la tarjeta de débito Bapro Visa Electrón que tengan una cuenta en patacones puedan utilizar el plástico en los comercios adheridos.

■ La facturación de **Unilever Argentina** alcanzará a 1100 millones de dólares este año. La compañía acaba de lanzar "Vívere Abrazo de Invierno", que le permitió a la marca Vívere escalar del 38 al 41 por ciento del total de las ventas en el mercado de suavizantes para ropa.

■ El **Banco Galicia** incorporó a su red de sucursales las filiales que adquirió del ABN Amro Bank. Con esta operación, el Galicia pasa a tener una participación del 11 por ciento en el mercado financiero.

■ La Fundación **OSDE** realizará un nuevo seminario, de entrada libre con inscripción previa, este martes, desde las 14, en el salón Pacífico del Hilton Hotel, bajo el título "Libertad, finanzas y globalización", disertarán el economista chileno Ricardo Ffrench-Davis y su par local, Rubén Lo Vuolo. Informes: 4310-5144/8.

INFLACION (EN PORCENTAJE)	
OCTUBRE 2000	-0.2
NOVIEMBRE	-0.5
DICIEMBRE	-0.1
ENERO 2001	"0,1"
FEBRERO	-0.2
MARZO	0.2
ABRIL	0.7
MAYO	0.1
JUNIO	-0.7
JULIO	-0.3
AGOSTO	-0.4
SETIEMBRE	-0.1
ULTIMOS 12 MESES:	**-0,1**

Fuente: INdEC

ANSIEDAD POR LA REESTRUCTURACION DE LA DEUDA

El canje lo ven lejos

Los financistas esperan una amplia refinanciación de la deuda, especialmente el tramo internacional con apoyo de Estados Unidos, para tener una cuota de ilusión de recuperación de la economía.

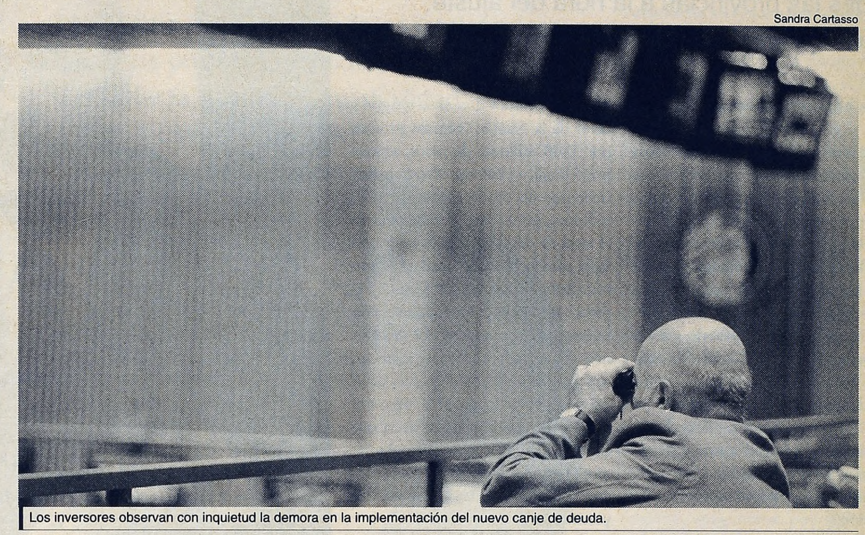
POR CLAUDIO ZLOTNIK

En la city no hay espacio para las ilusiones. Los financistas se preparan para otro fin de año gris. Salvo que Estados Unidos acelere el tramo internacional del canje de deuda será difícil cambiar las expectativas. Los principales bancos locales, en manos de conglomerados extranjeros, y los de inversiones del exterior tienen intereses distintos. Pero en el actual momento coinciden en un diagnóstico: sin una amplia reestructuración de la deuda, la economía argentina no podrá recuperarse. Y, en todo caso, ése sería el primer paso para empezar a salir de la recesión.

La sensación de que el cambio de humor en el mercado sólo podría darlo un canje de la deuda propiciado por el Tesoro estadounidense no es un capricho. Una reestructuración abriría las puertas a un ahorro en el pago de intereses. Debería ser suficiente ya no para cumplir con el déficit cero sino para posibilitar una rebaja de los impuestos que sea capaz de impulsar el crecimiento.

> **Voluntaria:** El Global 2030 emitido por Rusia tras su default y quita del 35% del capital rinde 15% anual contra el 25% del argentino, colocado en forma voluntaria.

Sandra Cartasso



Los inversores observan con inquietud la demora en la implementación del nuevo canje de deuda.

Los planes extraídos de la ortodoxia pura que aplicará Domingo Cavallo apuntan exclusivamente al cumplimiento del déficit cero. Pero los activos locales seguirán sin atraer a los financistas mientras la economía no muestre signos de recuperación. Esta es, precisamente, la duda que pesa sobre la Argentina: nadie sabe cuándo llegará la ansiada reactivación.

Mientras la incertidumbre se prolongue y no haya resultados a la vista, los operadores, ya sean locales o extranjeros, ni siquiera se entusiasman con los sucesivos retoques bajistas que Alan Greenspan hizo a la tasa de interés. Tampoco alcanzará en caso de que, dentro de tres semanas, el Tío Alan vuelva a bajarla. A pesar de que, en ese caso, en Estados Unidos la tasa sería negativa, los inversores privilegiarán otros mercados antes que al argentino. Por ejemplo, Rusia. Aun cuando ese país cayó en default hace tres años, sus títulos de deuda son más demandados que los argentinos. El caso más destacable es el caso del Global 2030, que fue el emitido por el gobierno ruso tras la cesación de pagos y la quita del 35 por ciento sobre el capital. En la actualidad, ese título tiene un rendimiento anual del 15 por ciento. Contra el 25 por ciento de su similar argentino, que fue adquirido por los inversores en forma voluntaria.

Por ahora, las condiciones del mercado no variarán demasiado. Puede que haya algún rally alcista puntual, como el de la semana pasada, que se debió a que el Estado pagó cupones que fueron reinvertidos por los inversores, motorizando la suba de precios. O a coberturas de inversores que están expuestos a corto plazo. Pero para ver un escenario decididamente mejor habrá que esperar buenas noticias de la economía. C

ACCIONES	PRECIO (en pesos) Viernes 12/10	Viernes 19/10	VARIACION (en porcentaje) Semanal	Mensual	Anual
ACINDAR	0.228	0.210	-7.9	-20.8	-75.3
SIDERAR	0.821	0.900	9.6	-19.6	-63.6
SIDERCA	1.240	1.320	6.5	0.8	-30.5
BANCO FRANCES	2.800	3.180	13.6	7.4	-51.8
GRUPO GALICIA	0.584	0.670	14.7	10.7	-54.0
INDUPA	0.205	0.215	4.9	10.8	-53.8
IRSA	0.810	0.820	1.2	-16.3	-50.9
MOLINOS	1.020	1.130	10.8	7.6	-32.7
PEREZ COMPANC	1.100	1.150	4.5	13.9	-23.9
RENAULT	0.190	0.260	36.8	55.3	-46.1
TELECOM	1.340	1.450	8.2	-15.2	-49.7
TGS	0.970	1.020	5.2	-8.9	-21.0
TELEFONICA	11.000	11.350	3.2	2.7	-26.4
INDICE MERVAL	233.000	253.170	8.7	4.0	-39.3
INDICE GENERAL	11.087.560	11.411.220	2.9	1.7	-29.0

Fuente: Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

TITULOS PUBLICOS	PRECIO Viernes 12/10	Viernes 19/10	VARIACION (en porcentaje) Semanal	Mensual	Anual
BOCON I EN PESOS	135.500	131.500	-3.0	0.3	1.6
BOCON I EN DOLARES	131.500	131.500	0.0	0.1	1.7
BOCON II EN PESOS	105.000	109.000	3.8	2.8	7.1
BOCON II EN DOLARES	114.900	118.000	2.7	-2.1	2.4
BONOS GLOBALES EN DOLARES					
SERIE 2017	56.250	60.100	6.8	0.3	-26.8
SERIE 2027	51.200	54.000	5.5	-5.2	-25.6
BRADY EN DOLARES					
DESCUENTO	62.000	59.500	-4.0	-4.2	-21.8
PAR	59.250	62.250	5.1	-81.0	-9.8
FRB	65.375	70.000	7.1	-5.6	-23.0

Nota: Los precios son por la lámina al 100 por ciento de su valor sin descontar las amortizaciones y rentas devengadas.

Fuente: Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

RIESGO PAIS –en puntos– VIERNES 12/10	VIERNES 19/10	VARIACION
1834	1693	-141

Fuente: JP Morgan, índice EMBI+Argentina.

TASAS		VIERNES 19/10 Plazo fijo 30 días	Plazo fijo 60 días	Caja de ahorro
BNL	U$S 10,000	7.80%	8.20%	2.70%
	U$S 50,000	8.30%	8.90%	
BANCO RIO	U$S 10,000	7.70%	8.10%	2.60%
	U$S 50,000	8.30%	8.70%	
PROMEDIO BCRA		**11.44%**	**10.60%**	**3.36%**

Nota: Los bancos consultados variarán cada semana.

DEPOSITOS	SALDOS AL 10/10 (en millones) $	U$S	SALDOS AL 17/10 (en millones) $	U$S
CUENTA CORRIENTE	8,231	932	8,143	898
CAJA DE AHORRO	5,652	6,534	5,267	6,579
PLAZO FIJO	8,871	39,797	8,825	40,111
TOTAL $ + U$S	**70,017**		**69,813**	

Fuente: BCRA

BOLSAS INTERNACIONALES INDICE	PUNTOS	VARIACION SEMANAL (en %)	VARIACION ANUAL (en %)
MERVAL (ARGENTINA)	253	4.0	-39.3
BOVESPA (BRASIL)	11.332	6.9	-46.7
DOW JONES (EE.UU.)	9.204	-1.5	-14.6
NASDAQ (EE.UU.)	1.671	-1.9	-32.4
IPC (MEXICO)	5.588	-0.5	3.4
FTSE 100 (LONDRES)	5.018	-3.6	-22.6
CAC 40 (PARIS)	4.285	-3.0	-30.4
IBEX (MADRID)	750	-1.48	-17.6
DAX (FRANCFORT)	4.514	-3.77	-32.2
NIKKEI (TOKIO)	10.539	-1.0	-27.8

Fuente: Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

ME JUEGO

GUILLERMO PLETT

analista de Mackintosh Sociedad de Bolsa

Optimismo.
A pesar de que la situación económica sigue siendo muy complicada, creo que el mercado muestra un cambio de tendencia. Lo peor ya pasó. Las bajas fueron exageradas y los inversores aprovecharon los precios atractivos tanto de las acciones como de los bonos. En este contexto, el canje de deuda le daría oxígeno a la situación fiscal ayudando a la economía a recuperarse. Lamentablemente, creo que las calificadoras de riesgo están empeñadas en presionar al Gobierno degradando exageradamente la nota de la Argentina. Creo que la recuperación de los mercados puede estar adelantando una mejora económica para el corto o mediano plazo. De todos modos, hay que tener en cuenta que el contexto internacional también aparece complicado y podría desalentar una reactivación.

Perspectivas.
La Argentina saldrá de la crisis si al cumplimiento del déficit cero se le añaden medidas para alentar el consumo. Esta sería la mejor manera de despejar la incertidumbre tanto de los consumidores como de los inversores. Mientras tanto, el escenario actual tiene algunos aspectos positivos: los últimos balances empresarios mostraron resultados superiores a los esperados y los depósitos retornan lentamente.

Expectativas.
La recuperación de los mercados continuará, aunque puede haber algunas pausas. En ese sentido, podría esperarse que el índice MerVal trepe a los 300 o 320 puntos hacia fin de año, lo que implicaría una suba de entre 20 a 28 por ciento respecto de los niveles actuales. Hay que tener confianza en que la Argentina saldrá adelante porque tienen bases económicas sólidas para que así suceda.

Recomendación.
El pequeño inversor puede armarse una cartera con un 50 por ciento de bonos, tanto en pesos como dolarizados, con vencimientos hasta 2005. Los títulos públicos de corto plazo son los más seguros y muestran rendimientos muy interesantes. La otra mitad de la cartera la destinaría a determinadas acciones, como Telecom, Siderca, Perez Companc, Grupo Financiero Galicia o Banco Francés. Son los papeles de mayor liquidez.

MONEDAS

–Paridad con el dólar–

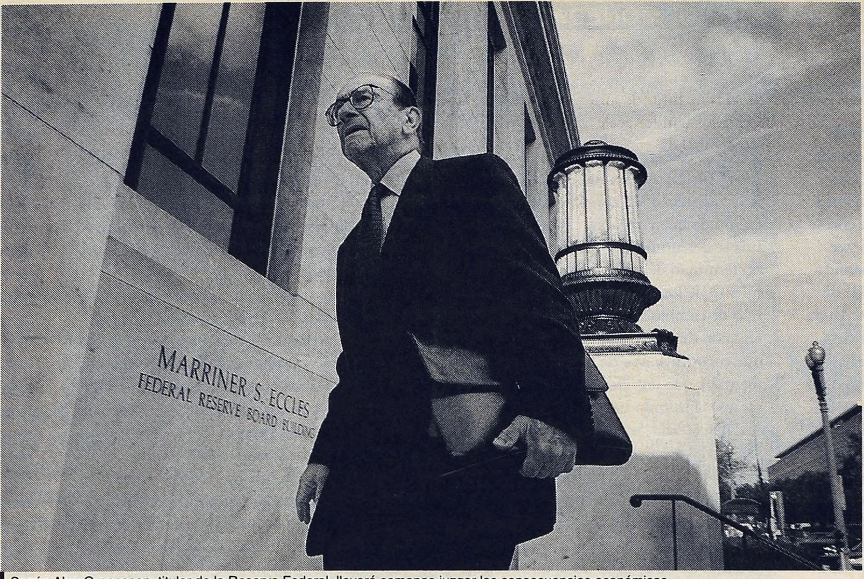
PESO COMERCIAL	1.0498
PESO FINANCIERO	1.0000
EURO	0.8992
REAL	2.7300

RESERVAS

SALDOS AL 17/10 –EN MILLONES–

	EN U$S
ORO Y DIVISAS	19,751
TITULOS	686
TOTAL RESERVAS BCRA.	20,437
VARIACION SEMANAL	-120

Fuente: BCRA


AFP

Según Alan Greenspan, titular de la Reserva Federal, llevará semanas juzgar las consecuencias económicas.

MERRILL LYNCH DESPEDIRIA A 10 MIL TRABAJADORES

El derrumbe del pleno empleo

POR ALFREDO GRIECO Y BAVIO

La reducción del 15 por ciento del personal del banco Merrill Lynch podría anticipar otras de igual calibre. Miles de personas buscaron trabajo en una feria en Nueva York.

Una conocida falacia consiste en explicar el acontecimiento **B** como causado por **A** con la sola justificación de que **A** ocurrió antes de **B**. Mucho de esta manera de razonar se hace presente en los diagnósticos que buscan evaluar las consecuencias económicas de los atentados del 11 de setiembre. Así lo dio a entender esta semana Alan Greenspan con su habitual cautela oracular. Aun usando la misma prudencia que el titular de la Reserva Federal, parece imposible negar que la onda de shock contribuyó a acentuar antes que a revertir procesos en curso. Noticias como el anuncio oficioso de los despidos previstos por el banco de inversión Merrill Lynch o las casi decenas de miles de personas que hicieron cola en la "feria de empleos" convocada en Nueva York son pruebas bastante concluyentes.

En el website del *Wall Street Journal* pudo leerse el pasado 17 que Merrill Lynch se prepara a una reestructuración masiva, sin comparación con cualquier otra emprendida por un banco hasta ahora. Sobre unos 68.000 empleos se recortaría un 15 por ciento. Esto significa que 10.000 personas quedarían en la calle. La mitad correspondería a Canadá, Japón (donde el banco de negocios se había expandido considerablemente desde 1998), Australia e India. El efecto de contagio de esta medida también es esperable. Este miedo comunicaron al corresponsal de *Libération* en Nueva York algunas de las miles de personas que el 16 de octubre hicieron una cola como no se veía desde la Depresión para entrar a la "Twin Towers Job Expo" convocada por el alcalde Rudy Giuliani. El caso de Merrill Lynch sería así sólo el primero de otros.

Los analistas europeos prefirieron explicar el anuncio de Merrill en términos más amplios. Según ellos, el fenómeno ya ocurrió con el crac de 1987, cuando el banco redujo en un 20 por ciento a su personal. Aunque en aquella oportunidad el recorte le llevó cuatro años. La tendencia de los bancos de inversión norteamericanos sería la de inflar sus equipos hasta el exceso cuando los mercados los favorecen, para después descubrir muy rápidamente, cuando el ciclo económico cambia, que tienen un exceso de personal. Y el apresuramiento en despedir puede ser tan nocivo como el entusiasmo para contratar: el mismo Merrill Lynch tuvo oportunidad de comprobarlo tras la crisis del verano de 1998.

La municipalidad de Nueva York estima ahora en 100.000 millones de dólares los costos de los ataques terroristas, y prevé una pérdida de 100.000 empleos vinculados directa o indirectamente al World Trade Center. La convocatoria de la feria de empleos fue una primera respuesta. Entre los empleadores que respondieron había desde tiendas como Macy's hasta bancos como JP Morgan. No ha de sorprender que una de las empresas que más nuevos empleos pudo prometer fuese Internal Intelligence Service. Esta sociedad especializada en seguridad reconoció que a medida que la gente tenga más miedo a otros atentados y al ántrax, ellos podrán ofrecer más puestos de trabajo.

el mundo

■ La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico reducirá en más de la mitad las proyecciones de crecimiento económico en 2002 de sus estados miembros. La **OCDE** prevé que el crecimiento del PIB real de sus miembros será de 1,2 por ciento en 2002, frente a la proyección que había hecho a mediados de año, de 2,8 por ciento.

■ El ritmo de ingreso de la inversión extranjera a **Perú** se ha desacelerado en los últimos cuatro años al pasar de una tasa de crecimiento anual del 23 por ciento en 1996 (420 millones) al 1,5 por ciento (145 millones) previsto para este ejercicio.

■ Las Administradoras de Fondos de Pensiones en **Bolivia** (AFP) anunciaron que realizarán varios juicios contra la brasileña VASP, principal accionista del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), por su gestión de la línea de bandera sumida en la peor crisis financiera de sus más de 70 años de historia.

AGRO

ADIOS A LA SUPERCOSECHA

Lo que el agua se llevó

POR ALDO GARZON

Con el 80 por ciento de las tierras productivas más ricas de la provincia de Buenos Aires bajo el agua, las previsiones de una supercosecha de más de 70 millones de toneladas se están cayendo estrepitosamente. De hecho, según Dardo Chiesa, de Carbap, la próxima cosecha fina "está herida de muerte" y "la gruesa no se va a poder hacer".

Sólo al sur de Darregueira han quedado campos a salvo de los torrentes de agua producidos por los últimos temporales. Aunque es muy difícil precisar la magnitud de los daños, debido a que la información satelital más reciente y más clara es del 11 de setiembre, se estima que hay 5 millones de hectáreas inundadas.

La cosecha fina evidenciará, seguramente, la presencia de hongos. La gruesa, si se diera la circunstancia de que no lloviera durante un mes y medio, podría comenzar con los implantes, como plazo máximo, en la segunda quincena de noviembre, pero entonces será una producción de segunda categoría.

La Argentina es formadora de precios en el mercado internacional de los commodities agrícolas, particularmente el de soja, de manera que el drama que está viviendo el sector productivo local se trasladará inevitablemente a los precios, impulsándolos a la suba.

DyN

Los fenómenos naturales no se pueden evitar, pero pueden ser mitigados con políticas adecuadas. Sin embargo, desde 1975, cuando asomaron los primeros problemas por las inundaciones en territorio bonaerense, es muy poco lo que se ha hecho. Ni el inicial Plan Federal de Canales, ni el Plan Maestro de la Cuenca del Salado ni otras obras, como las del desagüe de la cuenca media de La Pampa, se han completado con éxito.

El Plan Maestro exige una erogación de más de 1000 millones de dólares. Los productores, de todos modos, necesitan ahora mismo de 2000 millones de dólares sólo para sobrevivir, además de la reconstrucción de la red vial y la continuación de las obras para evitar que la actual situación se repita.

POR M. FERNANDEZ LOPEZ

Antrax

Los ganadores en los comicios del 14 de octubre, más allá de diferencias menores, coincidieron en un diagnóstico: el Gobierno nacional ha sido contaminado con una suerte de ántrax, que si no se lo quita de encima, lo matará. Contrajo el mal en 1976 y se agravó desde 1991. Sus síntomas son: pérdida de parte sustancial de la industria, pérdida de capacidad exportadora, incremento de la deuda externa, pérdida de la movilidad social y descenso en el nivel de vida de las capas medias y bajas, destrucción de los sistemas de transporte, desempleo y deterioro del capital humano. Los políticos reavivaron algunos grandes debates del siglo XX, tomaron posición, y atacaron a un modelo oficial que sigue el rumbo exactamente opuesto. Esto se dice hoy: *Papel del mercado*. El mercado no sirve a quienes meramente tienen necesidades sino a aquellos que poseen dinero para comprar. La observación viene de la *Riqueza de las Naciones*, de Adam Smith, quien distinguía entre demanda absoluta (necesidad de un bien) y demanda efectiva (disposición a erogar el dinero necesario para comprarlo). Cuando el sistema económico no garantiza pleno empleo e ingresos para todos, o funciona con una alta proporción de trabajadores empobrecidos, necesariamente excluye del mercado al insolvente, y reduce el alcance del mercado como instrumento para distribuir bienes y conectar a productores con consumidores. Corta en dos a la sociedad, dejando a una parte en un estado selvático. Este planteo ya lo hizo en 1920 Enrique Ruiz Guiñazú, entonces profesor de economía en la UBA. *Papel del Estado*. El Estado no debe desertar de acciones que sólo él puede realizar: prevenir y corregir deficiencias y excesos de la libre iniciativa privada, asistir y promover ciertas actividades, para hacerlas más eficientes o hacerlas surgir donde no existen, fomentar ciertos ramos productivos, fijar determinados precios, regular algunos cultivos, proteger a industrias incipientes, dar créditos de fomento, proteger a las clases populares, velar por que se verifique la justicia social. Estos conceptos los expuso Francisco Valsecchi en 1979. *Alcance de lo económico*. Lo económico, aislado de lo social, cultural y ético, es como un tigre no enjaulado, con imprevisible capacidad de destrucción. Esta noción aparece en el desarrollo de un pensamiento institucionalista, que floreció en el país desde los años '20, buscando caminos para reformas que resolviesen el "problema social", y al que contribuyeron E. Ruiz Guiñazú y J.J. Díaz.

BUENA MONEDA — POR ALFREDO ZAIAT

Mr. Magoo

Por qué en el exterior existe consenso de que Argentina no puede pagar su deuda? ¿Por qué no entienden esa vocación de buen pagador cuando su economía se derrumba? ¿Por qué, también, afuera no terminan de comprender el empecinamiento de los argentinos para defender un tipo de cambio fijo? ¿Por qué piensan que el régimen de convertibilidad se ha agotado y que constituye una de las razones fundamentales que impiden el crecimiento? Puede ser que el mundo esté equivocado. No hay que descartarlo, porque si los argentinos fueron los inventores de la birome, el dulce de leche y del colectivo, también pueden ser el faro que ilumine a las economías del mundo sobre cuál es la estrategia para tener un desarrollo sostenido. De todos modos, no es cuestión de desestimar las opiniones que vienen de afuera así porque sí. En realidad, más vale escucharlas para empezar a darse cuenta que estructurar una economía con el candado del 1 a 1 es una fantasía, con costos elevadísimos, tanto como los que habría si se rompe esa paridad sagrada. Como se definió con inocultable claridad, esa "tragedia económica" presenta un dilema pavoroso: seguir con la convertibilidad es "el horror sin final", mientras que quebrarla es "el fin con horror". Ante esos dos espantos, no deja de llamar la atención que la búsqueda de la salida de la depresión sea encarada con la misma habilidad que tiene el personaje de un tradicional dibujito animado, de cabeza calva con ceguera avanzada, Mr. Magoo.

La angustia por la extensión de la recesión, ruptura de la cadena de pagos, caída de empresas y pérdida del trabajo provoca distracciones sobre un aspecto poco atendido: la cada vez más desigual distribución del ingreso. El paquete de medidas de Cavallo lo ignora completamente, al insistir por una vía que repite la misma receta de los últimos años, que fracasó una y otra vez. Apelar a tibias iniciativas de recuperación de la confianza del consumidor y de ajuste fiscal para provocar el retroceso de la tasa de interés, con el objetivo de recrear un esquivo círculo virtuoso. Y por ese camino, ante el fracaso sucesivo de esa estrategia, se desembocará en la dolarización de facto, que es lo mismo pero peor.

Existe coincidencia de que sin una reestructuración de la deuda, con quita del capital, disminución de la tasa y extensión de los plazos, no hay posibilidad de recuperación. E incluso se sabe que esa trabajosa operación es necesaria pero no suficiente para sacar a la economía de la depresión. Pero, en estos días de definiciones, reapareció con todo su poder la capacidad de presión de la banca. Las AFJP, manejadas por entidades financieras, dilataron un minicanje de deuda de apenas 3000 millones, que implicaba resignar parte de una renta abusiva. Los propios bancos también se resistieron a participar con sus tenencias en un trueque de esas mismas características. La calificadora de riesgo Standard & Poor's antes de concretarse esas operaciones amenazó con declarar el "default selectivo". Y todo esto por una parcial, pequeña e inofensiva reestructuración de un décimo del total de la deuda.

La banca, como dueña de las AFJP, también viene rechazando la propuesta de bajar a la mitad de los aportes previsionales destinados a las cuentas individuales de los afiliados. Ese dinero restado quedaría en el bolsillo del trabajador con la expectativa de que lo gaste para reanimar el consumo. Las AFJP se oponen porque perderían parte de las comisiones que cobran por los fondos previsionales de los trabajadores.

Esa escasa audacia es rápidamente neutralizada por el fenomenal lobby del sector financiero.

Sin avanzar sobre nichos de privilegio, entre ellos el sector financiero, con o sin convertibilidad, con o sin dolarización, cualquier política de recuperación tendrá la misma ceguera que hace tan torpe a Mr. Magoo.

Arana y Bunge

Régimen cambiario. El régimen de caja de conversión, de libre convertibilidad del peso papel a oro o a divisas fuertes, fue establecido por el general Roca y su ministro Rosa en 1898, suspendido en dos oportunidades (1914, 1929) y reinstalado en 1991 por Menem. Funcionaba bien durante momentos de entrada de oro y divisas, en momentos de creciente en la actividad económica, y mal en momentos de menguante. El tipo de cambio fijo, al desvalorizar las reservas, encarece todo lo nacional para el resto del mundo y por tanto impide exportar. Convierte la moneda local en papel pintado, destruye el aparato productivo local, impide exportar, invita a comprar sólo lo extranjero. Raúl Prebisch estudió, durante los primeros años de la Gran Depresión, este funcionamiento perverso del régimen de patrón y caja de conversión. *Proteccionismo o librecambio*. Este debate se remonta a 1809, cuando Mariano Moreno se enfrentó a Fernández de Agüero, el primero propiciando la libre introducción de manufacturas inglesas, el segundo advirtiendo sobre la destrucción que sobrevendría a las industrias del norte. El cambio de proyecto nacional estuvo asociado con la defensa de una política u otra. La inserción internacional como parte adherente del Imperio llevó a aceptar el librecambio. La afirmación como país soberano, el proteccionismo. La apertura indiscriminada aniquila a los establecimientosproductivos propios. Con proteccionismo (Bunge) o con una sabia legislación (Olivera Santillán) debe defenderse la actividad interna. *Industrialización*. Después de observar la experiencia norteamericana de desarrollo industrial con proteccionismo, A.E. Bunge concluyó que la industrialización transforma la sociedad y la lleva de una etapa inferior (agrícolo-ganadera) signada por el atraso, a otra superior con una sociedad moderna. Por otra parte, el ingeniero Francisco García Olano sostuvo que la falta de industria o la desindustrialización ponen a un país en estado de colonia. Ningún país sin industria es grande; todo país esencialmente agrícolo-ganadero no supera el estado semicolonial.

Deseconomías

POR JULIO NUDLER

Corre el año 1998. La Unión Industrial quiere impedir que Roque Fernández, entonces ministro de Economía, imponga la reforma tributaria que impulsa. Como parte de la acción de lobby contra el proyecto, la cúpula fabril se entrevista con el diputado Domingo Cavallo. El otro economista que eligen como interlocutor es Roberto Alemann. El 9 de junio, en la sesión extraordinaria de la junta directiva, Osvaldo Rial, presidente, le pide al secretario de la UIA (y hoy presidente), José Ignacio de Mendiguren, que informe sobre la reunión con el líder de Acción por la República. Asisten, entre varios otros, Jorge Zorreguieta (padre de Máxima), Sergio Einaudi (Techint) y Adolfo Navajas Artaza (Taragüí).

Según relata De Mendiguren, de manera no lo bastante confusa como para no poder entenderlo, Cavallo "considera que la idea de la inexistencia de poder, a través de esta reforma, que se dice neutra, aspirar a no tener déficit fiscal es absolutamente improbable, ya que la inexistencia de déficit nunca ha existido. Se sabe que cuando se llega a la falta de déficit fiscal, se crea nuevamente un gasto para que éstos existan". En concreto, el mediterráneo sostenía que siempre hubo déficit y que no es posible el déficit cero.

"El (Cavallo) cree –prosigue De Mendiguren– que siempre un déficit fiscal controlable, que no esté por encima del 2 o 3 por ciento, entre el 1 y el 2 por ciento del Producto Bruto, es necesario, inclusive como herramienta para poder frenar el gasto público (?), porque si no siempre lo que el Estado va a hacer es gastar todo déficit que sea financiable. Por lo tanto –redondea el empresario–, él (Cavallo) dice que prefiere un poco de déficit financiable (con deuda) y buenos impuestos y no aspirar a no déficit con impuestos malos. Además, también coincide en que en momentos políticos como estamos viviendo, intentar sacar una reforma tributaria es muy peligroso, ya que se va a negociar, se va a tratar de contemplar los intereses que tienen en cuenta las necesidades políticas, de las provincias, de los sectores..."